

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37146** *BRAMAN GLOBAL, S.L.*

D. Miguel Ángel Aguilar Ramírez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos 183/2010, ejecución 28/2011, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancia de D. Rubén Moisés Alfaro Cerna, contra Braman Global, S.L., se ha dictado resolución en fecha dieciseis de noviembre de dos mil once, cuya parte dispositiva contiene particular cuyo apartado a) es el siguiente: "Se acuerda declarar al ejecutado, Braman Global, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2.725,96 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 16 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110084963-1